



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD, CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2012 A LAS 10:00 HORAS EN EL DESPACHO DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:

León Puy, Juan Francisco

SECRETARIO

Satústegui Dordá, Pedro José
Excusa su asistencia

VOCALES

D. Luís Bernués Vázquez
María Teresa Fernández
Beatriz Sanz Abós
Alejandro Fernández Melic (Alumno)

INVITADA:

Tomás Aznar, Concepción (Coordinadora de la Titulación)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de las actas anteriores pendientes.
- 2.- Aprobación de las Guías Docentes para el curso académico 2012/13
- 3.- Otros Asuntos.

1.- Aprobación de las actas anteriores

Se procede a la lectura de las actas de 28 de noviembre y de 19 de diciembre de 2011 aprobándose por asentimiento

2.- Aprobación de las Guías Docentes para el curso académico 2012/13

La coordinadora del título, Profa. Tomás explica que se han presentado a modificación parcial las guías de: Enfermería Geriátrica, Enfermería Clínica III, Enfermería Clínica I, Farmacología y Dietética y la asignatura optativa de Técnicas de Diagnóstico por la Imagen. (Anexo I)

La asignatura de Enfermería Geriátrica propone una modificación en la ponderación de la evaluación eliminando de la misma la asistencia a clase.

La asignatura de Enfermería Clínica III propone una modificación en las características del examen de evaluación. Se modifican el número de las preguntas de las diferentes tipologías.

La asignatura Enfermería Clínica I propone una modificación de la evaluación de tal forma que el examen final sea uno global para los estudiantes que tengan pendiente toda la asignatura. Además la segunda parte de la asignatura correspondiente a Médico-Quirúrgica modifica la evaluación de los seminarios pasando a ser evaluados por el sistema de rúbricas.

La asignatura de Farmacología y Dietética modifica la evaluación eliminando el 10% del trabajo voluntario y ponderando un 70% la teoría, un 25% la práctica y un 5% el caso integrado. Además incorpora a la guía el temario teórico y el de seminarios.

La asignatura optativa de Técnicas de Diagnóstico por la Imagen modifica la ponderación de la evaluación.

Se aprueban las modificaciones propuestas por asentimiento.

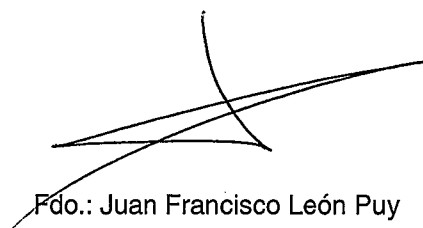
3.- Otros Asuntos

El presidente de la comisión expone que tras haber concluido los plazos para la solicitud de cambio de estudios, se ha procedido a realizar por la Sra. Jefa de Negociado de Asuntos Académicos y por el propio presidente la valoración de las medias obtenidas.

Se han presentado 43 solicitudes aceptadas y 14 no aceptadas por no cumplir los requisitos o no aportar la información requerida. Tal y como se acordó en Junta de Escuela el número de plazas es de 16. El acceso se produce entre 7,33 y 8,55 puntos.

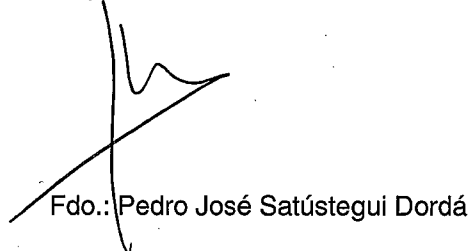
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del día 18 de junio de 2012, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC



Fdo.: Juan Francisco León Puy

El Secretario



Fdo.: Pedro José Satústegui Dordá